

Expediente: 1040/10
Carátula: GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27306368724 - FIDEICOMISO MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -TERCERO
900000000000 - POSSE, JORGE ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CONSTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1040/10



H105025598660

REF: GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1040/10

Sr. Juez

Informo que por error de la Oficina, no fue puesto el tramite ordenado en fecha 25/10/2024, en donde se ordenaba que pasen los presentes autos a despacho para resolver. Es cuanto puedo informar. Secretaria

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Tengase presente el informe actuarial que antecede, en consecuencia vuelvan los autos a despacho para resolver. BCD1040/10

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.